

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Constitución y objeto social**

ENVASES DEL LITORAL S.A. se constituyó en Guayaquil – Ecuador el 14 de febrero de 1973 e inscrita el 21 de marzo de 1973 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años. Su principal actividad es la fabricación y comercialización de envases de hojalata para conservas de consumo humano sean estos productos del mar como pescado, mariscos, frutas o vegetales, también fabrica envases industriales en menor escala.

La Compañía tiene su domicilio legal en el kilómetro 12 vía a Daule, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil – Ecuador. Además, tiene una planta industrial ubicada en el kilómetro 16.5 vía a Pascuales, donde tiene instalada maquinaria para la elaboración de tapas de hojalata del tipo "Easy Open" (abre fácil), maquinaria de procedencia americana de última tecnología, y cuyo producto es el de mayor demanda a nivel mundial.

Envases del Litoral S.A. posee la certificación de su sistema de administración de los procesos bajo normas ISO 9001: 2015 cual es válida hasta agosto del 2021 y es otorgada por la Compañía UL, Underwriter Laboratories Inc., de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y Ley del Mercado de Valores; y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

El Registro Único de Contribuyente de la Compañía es 0990041105001, y está calificada por el Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial.

**1.2. Proceso de oferta pública de emisión de obligaciones**

Octava emisión de obligaciones. El 10 de octubre del 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la octava emisión de obligaciones por un monto de US\$8,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.INMV.DNFCDN.DNAYR.G.14.738 del 10 de febrero del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta octava emisión. La emisión está dividida en: Clase "E" con un plazo de 1.800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

A la fecha se ha cancelado, a los obligacionistas, el valor total de la emisión y con Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2019.35537 del 24 de octubre de 2019, se resolvió cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de los valores emitidos.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Novena emisión de obligaciones.** El 12 de septiembre del 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la novena emisión de obligaciones por un monto de US\$14,000,000. Con Resolución No. SCV.INMV. DNAR.14.0030258 del 27 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta novena emisión. La emisión está dividida en: Clase "F" con un plazo de 1.800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. Con fecha 04 de septiembre del 2015 se aprobó una prórroga de plazo de oferta pública con resolución N° SCV.INMV.DNAR.15.0003326. El representante de Obligacionistas de la novena emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, no presenta garantía específica.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 100% para sustituir pasivos con instituciones financieras locales.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la novena emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A., fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

**Categoría "AA":** *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Décima emisión de obligaciones.** El 27 de septiembre del 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima emisión de obligaciones por un monto de US\$6,000,000. Con Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.16.0005721 del 9 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "J" con un plazo de 540 días y Clase "K" con un plazo de 1.440 días, ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. El representante de Obligacionistas de la décima emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, no presenta garantía específica.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 25% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 75% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: como adquisición de activos para el giro propio de la empresa como adquisición de materia prima y otros insumos para la producción de envases de hojalata.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

**Categoría "AA":** *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Décima primera emisión de obligaciones.** El 4 de abril del 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima primera emisión de obligaciones por un monto de US\$8,000,000. Con Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.17.0001738 del 23 de abril del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima primera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "J" con un plazo de 1.440 días y Clase "K" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. El representante de Obligacionistas de la décima primera emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, no presenta garantía específica.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 50% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 50% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa, específicamente, para la adquisición de hojalata para la elaboración de envases sanitarios.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima primera emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A., fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

**Categoría "AA":** *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Décima segunda emisión de obligaciones.** El 17 de agosto del 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima segunda emisión de obligaciones por un monto de US\$10,000,000. Con Resolución No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2017-00021813 del 19 de octubre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima segunda emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "L" con un plazo de 1.440 días y Clase "M" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. El representante de Obligacionistas de la décima segunda emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, no presenta garantía específica.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 70% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 30% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa, tal como materias primas y repuestos y sus respectivas nacionalizaciones.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima segunda emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A. fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

**Categoría "AA":** *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Décima tercera emisión de obligaciones. El 25 de junio del 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima tercera emisión de obligaciones por un monto de US\$12,000,000. Con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00007085 del 09 de agosto del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima tercera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "Q" con un plazo de 1.440 días y clase "R" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. El representante de Obligacionistas de la décima tercera emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, y con garantía específica consistente en la fianza solidaria otorgada por la compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A., la misma que servirá para garantizar el pago de la presente emisión de obligaciones, por un monto de US\$15,000,000.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 70% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 30% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa, tal como materias primas y repuestos y sus respectivas nacionalizaciones.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima tercera emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Décima cuarta emisión de obligaciones.** El 12 de abril del 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima cuarta emisión de obligaciones por un monto de US\$12,000,000. Con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00005036 del 24 de junio del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima cuarta emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "S" con un plazo de 1.080 días y clase "T" con un plazo de 1.440 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral. El representante de Obligacionistas de la décima cuarta emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, y con garantía específica consistente en la fianza solidaria otorgada por la compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A., la misma que servirá para garantizar el pago de la presente emisión de obligaciones, por un monto de US\$15,000,000.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos con costo equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 65% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 35% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: para adquisición de activos para el giro propio de la empresa, tal como materias primas y repuestos y sus respectivas nacionalizaciones y pago a empresas y personas o vinculadas.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima cuarta emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 4 de diciembre del 2019 por el comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos

S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

**Categoría "AA":** *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Segundo programa de papel comercial. El 17 de enero del 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, aprobó la colocación del segundo papel comercial por un monto de US\$5,000,000. Con resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00003526 del 23 de abril del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública del segundo papel comercial. La emisión está dividida en: Clase "P" con un plazo de 360 días, con una tasa fija anual de cero cupón y el pago de capital al vencimiento. El representante de Obligacionistas del segundo papel comercial es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con la garantía general del emisor, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias, no presenta garantía específica.

La Compañía debe mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.03.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 1.42.

La Compañía se compromete a mantener durante el período de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue de 0,56 veces.

Los recursos captados sirvieron en un 100% financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo del segundo papel comercial de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 31 de enero del 2020 por el comité de calificación Global Ratings de Riesgos S.A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

*"El signo más (+) indicará que la calificadora podrá subir hacia su inmediato superior."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Monto máximo para las emisiones amparadas con garantía general al 31 de diciembre del 2019:

<b>Total de activo</b>	US\$	141,618,031
Menos, activos en garantía		(64,189,431)
Menos, impuestos diferidos		(205,096)
Menos, inversiones en acciones compañías nacionales		(8,028)
Menos, monto no redimido de emisiones en circulación		(32,731,011)
<b>Total activos libres de gravamen</b>		<b>44,484,465</b>
%		80%
<b>Monto máximo a emitir</b>	US\$	<b>35,587,572</b>

El 80% es el monto máximo por emitir, relación porcentual que deberá mantener hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión.

**1.3. Condiciones macroeconómicas**

Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

**1.4. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos con la autorización del presidente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1. Bases de preparación**

Preparación de los estados financieros, Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y sobre la base del plan de cuentas contable establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Financiera. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En la nota de Estimaciones y Criterios Contables Significativos, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y que son significativas para los estados financieros.

**2.2. Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

<b><u>Normas</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios a partir de</u></b>
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero del 2019
 <b><u>Nuevas interpretaciones</u></b>	
CINNIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
 <b><u>Enmiendas a NIIF's</u></b>	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero del 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero del 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero del 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero del 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia:

<b><u>Nuevas normas</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios a partir de</u></b>
Marco conceptual (revisado)	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Enmiendas a NIF's**

NIF 10 Estados financieros consolidados

\*por determinar

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**2.3. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y del exterior, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan interés en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

**2.5. Activos y pasivos financieros**

**2.5.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar y provisión por cuentas incobrables y deterioro. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, valores emitidos, y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**a. Documentos y cuentas por cobrar clientes**

Son valores a cargo de clientes por venta de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", cuyas características se explican a continuación:

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**b. Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**c. Cuentas por cobrar compañías relacionadas**

Estas cuentas corresponden a los préstamos otorgados y pagos realizados a cuenta de compañías relacionadas. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

**d. Otras cuentas por cobrar empleados**

Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la Compañía.

**e. Cuentas y documentos por pagar**

Son obligaciones por adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior para el desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**f. Cuentas por pagar compañías relacionadas**

Estas cuentas corresponden a los préstamos recibidos y operaciones comerciales de compañías relacionadas. Estas cuentas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado y no devenga intereses.

**g. Obligaciones con instituciones financieras**

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incluidos en la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado; los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando las tasas de interés pactadas.

**h. Valores emitidos**

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incluidos en la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando las tasas de interés efectiva.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**i. Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**a. Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Cientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.

**Otras cuentas por cobrar:** Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**b. Pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Cuentas y documentos por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.

**Obligaciones con instituciones financieras:** Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente las obligaciones con instituciones financieras se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

**Valores emitidos:** Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. Posteriormente la emisión de obligaciones se mide al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

**2.5.3. Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes cuando existe evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**2.6. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito registradas al costo de los valores desembolsados. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimada en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias con cargo a resultados del año.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**2.7. Impuesto y retenciones (Crédito tributario)**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.8. Propiedad, planta y equipos, neto**

Las propiedades, planta y equipo se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para sí reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurran.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gastos según correspondan, en el período en que estos se incurran.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en Curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libro del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Posterior a su reconocimiento inicial, y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y para presentar su valor razonable en especial de terrenos y edificios y

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

maquinarias, son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones son realizadas periódicamente, de tal forma que el valor que estén en libros no difiera sustancialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada ejercicio de cierre.

El resultado de las revaluaciones se reconoce en los resultados integrales, excepto si hubiere una disminución en libros de la revaluación que se registra en resultados del ejercicio. El costo o valores revalorizados de propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, con excepción de las maquinarias que se deprecian de acuerdo a las horas de producción.

**Mantenimiento y reparaciones mayores.** El costo de mantenimiento y reparación mayor incluyen el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas.

Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

Las vidas útiles estimadas son:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Vida útil</u></b>
Edificios	20 años
Maquinarias (horas de uso)	5 - 40 años
Instalaciones y equipos	3 - 10 años
Vehículos y montacargas	5 - 30 años
Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Desarrollo del sistema de costo	3 años

Los terrenos no se deprecian.

## **2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores son mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

#### **2.10. Beneficios a los empleados**

**Beneficios a corto plazo:** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- b) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios a largo plazo**

- a) **Provisiones de jubilación patronal y desahucio:** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

#### **2.11. Reserva legal**

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.12. Reserva facultativa**

La Ley de Compañías vigente, permite construir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

#### **2.13. Provisiones – General**

Se reconocen cuando: 1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

#### **2.14. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren los bienes y se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. La Compañía reconoce los ingresos cuando se transfieren los bienes y los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas.

#### **2.15. Costo y gastos**

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisión por cuentas incobrables y deterioro**

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar a clientes cuando existe evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, una entidad no necesita necesariamente identificar todos los escenarios posibles. Sin embargo, considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

**Provisión por obsolescencia de inventarios**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**Provisiones por beneficios a empleados**

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Impuesto a la renta**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus

estimaciones son apropiadas de acuerdo con las circunstancias y que no deben surgir diferencias significativas de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS**

**4.1. Factores de riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

La Administración Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

**a. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para esta.

El riesgo de crédito de la Compañía se refiere en la incapacidad de los clientes de poder cumplir con sus créditos otorgados, en la medida que estos hayan vencido, por lo que la Dirección Financiera considera que la Compañía con la provisión por deterioro que tiene al 31 de diciembre del 2019 está cubierta su cartera.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**b. Riesgo de Tasa de Interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias con tasas de interés reajustables acorde con las leyes y regulaciones.

**c. Riesgo de Liquidez**

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias.

La Administración y la Dirección Financiera mantienen un equilibrio entre la continuidad de los fondos y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y programa de papel comercial. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de créditos disponibles.

**d. Riesgo de Tipo de Cambio**

Las transacciones, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la Compañía no se vería afectada mayormente por este riesgo.

**e. Riesgo de Tipo Operacional**

El manejo de las cuentas bancarias ha sido asignado exclusivamente a personas designadas por los accionistas, mediante este tipo de restricciones la Administración espera mitigar los riesgos asociados con malversación de fondos y utilización de flujos no autorizados.

**f. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

**g. Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en funcionamiento y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la Compañía periódicamente.

Consistente con el segmento de industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, provisiones por pagar y valores emitidos) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros	49,685,756	41,626,604
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	(4,062,903)	(715,447)
(=) Deuda neta	<u>45,622,853</u>	<u>40,911,157</u>
(+) Total patrimonio neto	42,187,617	38,755,717
(=) Capital total	<u>87,810,470</u>	<u>79,666,874</u>
Ratio de apalancamiento	52%	51%

El ratio de endeudamiento ideal se sitúa entre el 40% y 60%.

**5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Categorías de instrumentos financieros, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,062,903	-	715,446	-
Activos financieros	19,315,248	-	17,092,542	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>23,378,151</u>	-	<u>17,807,988</u>	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Cuentas y documentos por pagar	16,089,408	-	13,652,347	-
Obligaciones con instituciones financieras	16,989,890	31,108,939	12,471,472	21,459,955
Valores emitidos	16,352,031	16,624,766	15,029,459	17,681,395
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>49,431,329</u>	<u>47,733,705</u>	<u>41,153,278</u>	<u>39,141,350</u>

**6.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	16,158	7,808
Instituciones financieras privadas (1)	992,500	707,639
Inversiones temporales (2)	3,054,245	-
<b>Total</b>	<u>4,062,903</u>	<u>715,447</u>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACIÓN**

(1) Instituciones financieras privadas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Bancos locales</u></b>		
Banco Guayaquil	296,126	506,710
Banco del Pacifico	105,401	4,620
Banco del Austro	203,693	97,510
Banco Bolivariano	77,744	33,276
Banco Internacional	173,813	30,605
Banco Pichincha	23,761	5,825
Banco Produbanco	58,076	1,160
<b><u>Banco del exterior</u></b>		
Banco Regions	18,552	5,111
Banco Towerbank	757	502
Banisi	9,856	8,496
MMG Bank & Trust Ltd.	-	2,683
Banco Bicsa de Costa Rica	18,791	5,191
Banco Austrobank Overseas	5,930	5,950
<b>Total</b>	<b><u>992,500</u></b>	<b><u>707,639</u></b>

(2) Inversiones temporales

	<u>Documento</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Monto</u>
Banco del Austro S.A.	50001774116	30-10-2019	06-01-2020	5.50%	3,054,245

**7.- ACTIVOS FINANCIEROS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Documentos y cuentas por cobrar no relacionados</b>		
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>		
De actividades ordinarias que no generan intereses		
Clientes (1)	17,115,870	15,944,323
Documentos por cobrar	2,725,908	1,612,594
Cheques posfechados	43,124	47,475
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	1,466,009	1,093,859
<b>Documentos y cuentas por cobrar relacionados</b>		
Empleados	83,323	182,578

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**7.- ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN**

Otras cuentas por cobrar relacionadas	100,202	128,939
Provisión cuentas incobrables y deterioro (2)	<u>(2,158,916)</u>	<u>(1,842,114)</u>
<b>Total</b>	<b>19,375,520</b>	<b>17,167,654</b>
(-) porción corto plazo	<u>19,315,248</u>	<u>17,092,542</u>
<b>Porción largo plazo</b>	<b><u>60,272</u></b>	<b><u>75,112</u></b>

(1) Clientes

	<u>Por</u>		<u>Cartera vencida</u>				<u>Total</u>
	<u>vencer</u>	<u>1 - 30</u>	<u>31 - 60</u>	<u>61 - 90</u>	<u>91-120</u>	<u>Más de 121</u>	
<b>Clientes</b>	6,680,734	2,960,763	987,465	1,070,688	1,158,853	4,257,367	17,115,870

(2) Provisión cuentas incobrables y deterioro

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	(1,842,114)	(1,677,371)
Provisión	(319,352)	(266,294)
Bajas	2,550	101,551
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>(2,158,916)</u></b>	<b><u>(1,842,114)</u></b>

**8.- CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plásticos del Litoral Plastlit S. A.	11,383	81,647
Plásticos Continentales Plasconti S. A.	-	2,550
<b>Total</b>	<b><u>11,383</u></b>	<b><u>84,197</u></b>

**9.- INVENTARIOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima (1)	8,836,180	8,094,647
Productos terminados	4,892,252	7,325,921
Productos en proceso	6,759,814	5,216,804

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**9.- INVENTARIOS, CONTINUACIÓN**

Repuestos y accesorios	4,173,264	3,382,865
Importaciones en tránsito	450,414	1,362,917
Material de empaque	122,518	158,037
<b>Total</b>	<b><u>25,234,442</u></b>	<b><u>25,541,191</u></b>

**(1) Materia prima**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Hojalata sin cortar-bobinas	5,436,577	3,356,545
Hojalata cortada-bultos	449,754	550,634
Otros insumos	2,949,849	4,187,468
<b>Total</b>	<b><u>8,836,180</u></b>	<b><u>8,094,647</u></b>

**10.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Seguros pagados por anticipado	28,547	57,044
Intereses anticipados	256,152	30,970
Impuestos Anticipados	2,473	-
Gastos anticipados	333,765	1,084,283
<b>Total</b>	<b><u>620,937</u></b>	<b><u>1,172,297</u></b>

**11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Crédito tributario – IVA	1,493,999	1,674,008
Crédito tributario – Impuesto a la Renta	536,554	452,007
<b>Total</b>	<b><u>2,030,553</u></b>	<b><u>2,126,015</u></b>

**12.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Fideicomiso Mercantil Enlit	1,137	2,841
Encargo Fiduciario Enlit-BG	-	1,000
Banco del Pacífico S.A.	721,551	687,028
<b>Total</b>	<b><u>722,688</u></b>	<b><u>690,869</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**13.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Los movimientos correspondientes al año 2019:

	<b><u>Saldo al 01-01-2019</u></b>	<b><u>Adiciones</u></b>	<b><u>Revalúos- Transferencias-bajas</u></b>	<b><u>Saldo al 31-12-2019</u></b>
Terreno	10,917,347	-	1,106,457	12,023,804
Edificios	11,321,648	-	3,556,635	14,878,283
Maquinarias, instalaciones y equipo	59,710,660	7,342,267	7,297,991	74,350,918
Mobiliario	1,253,950	-	(4,513)	1,249,437
Equipos de Oficina	373,080	-	(5,557)	367,523
Equipos de computación	1,060,435	4,737	(3,680)	1,061,492
Herramientas	5,449,292	1,752,667	(115,588)	7,086,371
Vehículos, equipo camionero	988,628	560,645	(55,971)	1,493,302
Repuestos y accesorios	3,156,741	-	-	3,156,741
<b>Total</b>	<b>94,231,781</b>	<b>9,660,316</b>	<b>11,775,774</b>	<b>115,667,871</b>
Menos:				
(-) Depreciación acumulada	(27,193,654)	(3,824,093)	271,002	(30,746,745)
<b>Total</b>	<b>67,038,127</b>	<b>5,836,223</b>	<b>12,046,776</b>	<b>84,921,126</b>
(+) Obras en proceso	6,165,061	5,260,279	(7,737,040)	3,688,300
<b>Total</b>	<b>73,203,188</b>	<b>11,096,502</b>	<b>4,309,736</b>	<b>88,609,426</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**13.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, CONTINUACIÓN**

Los movimientos correspondientes al año 2018:

	<b><u>Saldo al 01-01-2018</u></b>	<b><u>Adiciones</u></b>	<b><u>Reclasificación Transferencias balas</u></b>	<b><u>Saldo al 31-12-2018</u></b>
Terreno	10,113,005	-	804,342	10,917,347
Edificios	11,321,648	-	-	11,321,648
Maquinarias, instalaciones y equipo	58,969,312	627,674	113,674	59,710,660
Mobiliario	1,255,332	1,210	(2,592)	1,253,950
Equipos de Oficina	377,867	868	(5,655)	373,080
Equipos de computación	18,393	1,052,856	(10,814)	1,060,435
Herramientas	5,024,754	429,081	(4,543)	5,449,292
Vehículos, equipo camionero	908,651	112,575	(32,598)	988,628
Repuestos y accesorios	3,156,741	-	-	3,156,741
<b>Total</b>	<b>91,145,703</b>	<b>2,224,264</b>	<b>861,814</b>	<b>94,231,781</b>
Menos:				
(-) Depreciación acumulada	(23,717,535)	(3,562,555)	86,436	(27,193,654)
<b>Total</b>	<b>67,428,168</b>	<b>(1,338,291)</b>	<b>948,250</b>	<b>67,038,127</b>
(+) Obras en proceso	702,648	6,215,655	(753,242)	6,165,061
<b>Total</b>	<b>68,130,816</b>	<b>4,877,364</b>	<b>195,008</b>	<b>73,203,188</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**14.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2019</u>	<u>Venta</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2019</u>
Terreno	757,333	(343,940)	-	413,393
Edificio	340,000	-	-	340,000
(-) Depreciación acumulada	-	-	(17,000)	(17,000)
<b>Total</b>	<b>1,097,333</b>	<b>(343,940)</b>	<b>(17,000)</b>	<b>736,393</b>

**15.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Jubilación Patronal</b>		
Saldo al inicio del año	95,428	-
Impuesto diferido del año	61,797	95,428
Reversiones del año	(12,945)	-
<b>Total</b>	<b>144,280</b>	<b>95,428</b>
<b>Desahucio</b>		
Saldo al inicio del año	35,081	-
Impuesto diferido del año	28,728	35,081
Reversiones del año	(2,993)	-
<b>Total</b>	<b>60,816</b>	<b>35,081</b>
<b>Total activo por impuestos diferidos</b>	<b>205,096</b>	<b>130,509</b>

Corresponde por la provisión de los beneficios definidos aplicable al periodo 2019 y 2018, a continuación, un detalle de su determinación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión jubilación patronal	247,188	381,711
Tasa impositiva	25%	25%
<b>Total</b>	<b>61,797</b>	<b>95,428</b>
Provisión desahucio	114,912	140,325
Tasa impositiva	25%	25%
<b>Total</b>	<b>28,728</b>	<b>35,081</b>
<b>Total activo por impuesto diferidos</b>	<b>90,525</b>	<b>130,509</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**15.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN**

Reversiones efectuadas por beneficios pagados durante el año 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios pagados por jubilación patronal	(51,781)	-
Tasa impositiva	25%	-
<b>Total</b>	<b>(12,945)</b>	<b>-</b>
Beneficios pagados por desahucio	(11,973)	-
Tasa impositiva	25%	-
<b>Total</b>	<b>(2,993)</b>	<b>-</b>
<b>Total reversiones por pagos de beneficios</b>	<b>(15,938)</b>	<b>-</b>

**16.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósito en garantía	662	14,467
Inversiones netas de reservas	8,028	8,028
Inversiones permanentes	-	29,229
<b>Total</b>	<b>8,690</b>	<b>51,724</b>

**17.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	15,619,351	12,826,077
Otras cuentas por pagar	470,057	826,270
<b>Total</b>	<b>16,089,408</b>	<b>13,652,347</b>

(1) Proveedores

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exterior	14,362,787	11,711,532
Locales	1,256,564	1,114,545
<b>Total</b>	<b>15,619,351</b>	<b>12,826,077</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**18.- CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plásticos del Litoral Plastit S. A.	207,440	458,191
Plastro S.A.	84	253
<b>Total</b>	<b><u>207,524</u></b>	<b><u>458,444</u></b>

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Bancos locales</u></b>		
Corporación Financiera Nacional (1)	10,837,002	1,450,000
Banco del Pacifico (2)	10,027,630	12,142,374
Banco Guayaquil (3)	4,761,232	6,122,812
Banco del Austro (4)	2,822,827	2,979,520
Banco Pichincha (5)	500,000	299,270
Banco Bolivariano (6)	2,913,097	-
Banco Internacional (7)	1,758,296	-
<b><u>Bancos del exterior</u></b>		
Lonsdale Financial (8)	200,000	-
Banisi (9)	546,468	-
Eurofinance Overseas (10)	1,021,088	2,426,607
Panamerican Investment Overseas (11)	-	250,972
Banco Internacional de Costa Rica (12)	4,500,000	4,500,000
Banco Austrobank Overseas (13)	2,380,423	3,000,000
Forban Holding (14)	4,000,000	-
Banco Chemicals	613,223	-
Intereses por pagar	1,217,543	759,872
<b>Total, obligaciones con instituciones financieras</b>	<b><u>48,098,829</u></b>	<b><u>33,931,427</u></b>
(-) Porción corto plazo	<u>16,989,890</u>	<u>12,471,472</u>
<b>Porción largo plazo</b>	<b><u>31,108,939</u></b>	<b><u>21,459,955</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

**Bancos Locales**

**(1) Corporación Financiera Nacional**

- Operación 0020568460, contratado el 29 de agosto del 2016, por un monto de US\$5,800,000 más intereses, tasa de interés de 8.61% anual, en pagos trimestrales, con vencimiento del 14 de agosto del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 174830, contratado el 23 de agosto del 2019, por un monto de US\$ 4,022,619 más intereses, tasa de interés de 9.50% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 27 de julio del 2024.
- Operación 174831, contratado el 23 de agosto del 2019, por un monto de US\$ 6,814,383 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 5 de junio del 2034.

**(2) Banco del Pacífico**

- Operación P40123558, contratado el 7 de septiembre del 2019, por un monto de US\$6,336,643.07 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual en pagos trimestrales, con vencimiento del 12 de agosto del 2022.
- Operación P40134012, contratado el 19 de diciembre del 2017, por un monto de US\$8,000,000 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual en pagos trimestrales, con vencimiento del 12 de noviembre del 2024.

**(3) Banco Guayaquil**

- Operación 122264, contratado el 9 de abril del 2014, por un monto de US\$5,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.50% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$102,855, con vencimiento del 7 de agosto del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 125927, contratado el 28 de julio del 2017, por un monto de US\$3,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.34% anual, en pago trimestrales, con un vencimiento del 28 de julio del 2020.
- Operación ME-0101390-17-001, contratado el 10 de septiembre del 2018 por un monto de US\$700,000 más intereses, tasa de interés de 8.74% anual, con vencimiento del 15 de enero del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación ME-0197451/16-002, contratado el 9 de octubre del 2018 por un monto de US\$850,000 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual, con vencimiento del 11 de enero del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación ME-0191389/13-059, contratado el 7 de septiembre del 2018 por un monto de US\$436,463 más intereses, tasa de interés de 8.50% anual, con vencimiento del 10 de enero del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 164729, contratado el 24 de abril del 2018 por un monto de US\$577,424 más intereses, tasa de interés de 7.75% anual, con vencimiento del 20 de abril del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 169834, contratado el 10 de mayo del 2018 por un monto de US\$438,406 más intereses, tasa de interés de 7.75% anual, con vencimiento del 16 de mayo del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 107228, contratado el 29 de noviembre del 2018 por un monto de US\$1,365,471 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 28 de mayo del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 16-005, contratado el 11 de marzo del 2019 por un monto de US\$260,000 más intereses, tasa de interés de 9.13% anual, con vencimiento del 10 de septiembre 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 17-007, contratado el 27 de mayo del 2019 por un monto de US\$ 1,160,650.72 más intereses, tasa de interés de 9.05% anual, con vencimiento del 24 de septiembre del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 131159, contratado el 15 de abril del 2019 por un monto de US\$ 429,887.50 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual, con vencimiento del 15 de julio del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 122928, contratado el 22 de febrero del 2019 por un monto de US\$ 1,000,000 más intereses, tasa de interés de 9.12% anual, con vencimiento del 21 de agosto del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 144010, contratado el 7 de junio del 2019 por un monto de US\$ 2,000,000 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual, con vencimiento del 9 de septiembre del 2019 a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 154339, contratado el 9 de julio del 2019 por un monto de US\$ 1,036,900 más intereses, tasa de interés de 9.02% anual, con vencimiento del 7 de octubre del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 165337, contratado el 19 de agosto del 2019 por un monto de US\$900,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual en pagos mensuales de \$53,715.25, con vencimiento del 21 de febrero del 2021.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación 175625, contratado el 12 de septiembre del 2019 por un monto de US\$ 2,457,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual en pagos mensuales de \$78,483.96, con vencimiento del 25 de septiembre del 2022.
- Operación 198950, contratado el 29 de noviembre del 2019 por un monto de US\$ 1,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual en pagos mensuales de \$59,436.08, con vencimiento del 15 de mayo del 2021.

(4) Banco del Austro

- Operación 18-006, contratado el 30 de mayo del 2018, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 2 de junio del 2020.
- Operación 16-004, contratado el 29 de julio del 2019, por un monto de US\$488,000 más intereses, tasa de interés de 9.17% anual, con vencimiento del 9 de marzo del 2020.
- Operación 812095, contratado el 17 de diciembre del 2019, por un monto de US\$800,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 17 de junio del 2021.
- Operación 818731, contratado el 24 de diciembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés 8.50% anual, con vencimiento del 23 de enero del 2020.

(5) Banco Pichincha

- Operación 18-005/19-001, contratado el 29 de mayo del 2018, por un monto de US\$ 299,269.69 con vencimiento del 24 de mayo del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación contratada con pagaré el 22 de mayo del 2019, por un monto de US\$ 430,750.86 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Aval contratado el 21 de mayo del 2019, por un monto de US\$ 400,000.00, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Aval contratado el 12 de diciembre del 2019, por un monto de US\$500,000.00, con vencimiento del 9 de junio del 2020.

(6) Banco Bolivariano

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación 307481/19-008, contratado el 30 de julio del 2019, por un monto de US\$1,222,303.56, más intereses, tasa de interés de 8.74% anual, con vencimiento al 17 de octubre del 2019, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 311919, contratado el 14 de noviembre del 2019, por un monto de US\$1,397,589.59, más intereses, tasa de interés de 8.72% anual, con vencimiento al 17 de febrero del 2020.
- Operación 313257, contratado el 11 de diciembre del 2019, por un monto de US\$ 1,578,393.96, más intereses, tasa de interés de 8.70% anual, con vencimiento al 31 de marzo del 2020.

**(7) Banco Internacional**

- Operación 556334, contratado el 29 de noviembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 1 de diciembre del 2020.
- Operación 551365, contratado el 27 de septiembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 21 de septiembre del 2020.

**Bancos del Exterior**

**(8) Lonsdale Financial**

- Operación contratada el 15 de diciembre del 2019, por un monto de US\$200,000 más intereses, tasa de interés de 8.25% anual con pagos mensuales de \$ 17,420.81, con vencimiento del 15 de diciembre del 2020.

**(9) Banisi**

- Operación 3040-0003, contratado el 28 de marzo del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa nominal inicial de 6% anual con pagos mensuales de \$ 79,664.13, con un vencimiento del 24 de julio del 2020.

**(10) Eurofinance Overseas Corp.**

- Operación 17001-2017, contratado el 20 de febrero del 2017, por un monto de US\$1,140,487.87 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 20 de febrero del 2020.
- Operación contratada con pagaré del 20 de enero del 2018, por un monto de US\$674,750 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 19 de julio del 2018.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación contratada con pagaré del 01 de marzo del 2018, por un monto de US\$239,148 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 28 de agosto del 2018.

(11) Panamerican Investment Overseas

- Operación contratada el 15 de noviembre del 2017, por un monto de US\$463,333 más intereses, tasa de interés de 10.00%, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

(12) Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA)

- Aval 205201940, contratado el 30 de diciembre del 2015, por un monto de US\$2,500,000 más intereses, tasa de interés de 8.75%, con vencimiento del 22 de febrero del 2020.
- Aval 205201941, contratado el 4 de enero del 2016, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.75%, con vencimiento del 15 de marzo del 2020.

(13) Banco Austrobank Overseas (Panamá) S.A.

- Operación 6610000566, contratada el 30 de octubre del 2018, por un monto de US\$ 3,000,000 más intereses, tasa de interés del 10.5%, con vencimiento del 14 de octubre del 2021.

(14) Forban Holding

- Operación contratada con pagaré el 16 de diciembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 6% anual, con vencimiento del 16 de enero del 2020.
- Operación contratada con pagaré el 16 de diciembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 6% anual, con vencimiento del 16 de febrero del 2020.
- Operación contratada con pagaré el 16 de diciembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 6% anual, con vencimiento del 16 de marzo del 2020.
- Operación contratada con pagaré el 16 de diciembre del 2019, por un monto de US\$1,000,000 más intereses, tasa de interés de 6% anual, con vencimiento del 16 de abril del 2020.

(15) Chemicals

- Operación contratada por \$613,222, más los intereses, tasa de interés de 10% anual, con un plazo de 720 días.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**20.- VALORES EMITIDOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Octava emisión de Obligaciones</b>		
Clase E, Monto US\$ 8,000,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2019.	-	398,079
<b>Novena emisión de Obligaciones</b>		
Clase F, Monto US\$ 14,000,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2019.	-	1,939,282
<b>Décima emisión de Obligaciones</b>		
Clase J-K, Monto US\$ 6,000,000, plazo 540-1440 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	984,213	1,939,553
<b>Décima primera emisión de Obligaciones</b>		
Clase J-K, Monto US\$ 8,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	3,244,304	5,055,796
<b>Décima segunda emisión de Obligaciones</b>		
Clase L-M, Monto US\$ 10,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	5,702,911	7,658,977
<b>Décima tercera emisión de Obligaciones</b>		
Clase Q-R, Monto US\$ 12,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2023.	8,221,704	10,710,443
<b>Décima cuarta emisión de Obligaciones</b>		
Clase S-T, Monto US\$12,000,000, plazo 1080-1440 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2023.	9,809,977	-
<b>Segundo Programa Papel Comercial</b>		
Clase P, Monto US\$ 5,000,000, plazo 720 días, se pagará al vencimiento según el plazo al que se hayan emitido, pero siempre inferiores a 360 días, con vencimiento en el 2020.	4,767,903	4,758,004
Intereses por pagar	245,785	250,720
<b>Total</b>	<b>32,976,797</b>	<b>32,710,854</b>
(-) Porción corto plazo	16,352,031	15,029,459
<b>Porción largo plazo</b>	<b>16,624,766</b>	<b>17,681,395</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**21.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Con la administración tributaria (1)	292,407	171,688
Con el IESS (2)	112,891	108,782
Por beneficios de ley a empleados (3)	443,013	525,995
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	162,610	191,139
<b>Total</b>	<b><u>1,010,921</u></b>	<b><u>997,604</u></b>

(1) Con la administración tributaria

	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>01-01-2019</u></b>	<b><u>Provisión</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>31-12-2019</u></b>
Retenciones de IVA	21,112	364,216	(346,608)	38,720
Retenciones en la fuente	8,749	201,037	(192,862)	16,924
Impuesto a la renta por pagar personal	40,694	247,002	(269,176)	18,520
Impuesto Universidad de Guayaquil	-	40,000	-	40,000
Otros impuestos	97,500	78,437	(24,387)	151,550
Impuestos a la salida de divisas	3,633	63,815	(40,755)	26,693
<b>Total</b>	<b><u>171,688</u></b>	<b><u>994,507</u></b>	<b><u>(873,788)</u></b>	<b><u>292,407</u></b>

(2) Con el IESS

	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>01-01-2019</u></b>	<b><u>Provisión</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>31-12-2019</u></b>
Aporte patronal al IESS	84,772	1,044,376	(1,055,844)	73,304
Préstamos quirografarios e hipotecarios	18,331	618,246	(614,348)	22,229
Extensión salud cónyuge	274	10,992	(10,898)	368
Nómina Acumulada por pagar	-	3,159,025	(3,146,966)	12,059
Fondos de reserva	5,405	394,032	(394,506)	4,931
<b>Total</b>	<b><u>108,782</u></b>	<b><u>5,226,671</u></b>	<b><u>(5,222,562)</u></b>	<b><u>112,891</u></b>

(3) Por beneficios de ley a empleados

	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>01-01-2019</u></b>	<b><u>Provisión</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>Saldo al</u></b> <b><u>31-12-2019</u></b>
Décimo tercer sueldo	39,470	374,173	(389,034)	24,609
Décimo cuarto sueldo	114,076	144,861	(153,441)	105,496
Vacaciones	372,449	307,522	(367,063)	312,908
<b>Total</b>	<b><u>525,995</u></b>	<b><u>826,556</u></b>	<b><u>(909,538)</u></b>	<b><u>443,013</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**22.- ANTICIPO DE CLIENTES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tecopesca C.A	21,255	-
Seafrost SAC	6,774	-
Promopesca S.A.	5,000	5,000
Conservera Tropical Cía. Ltda.	4,996	4,996
Asiservy	2,083	-
Otros anticipos	6,796	4,887
<b>Total</b>	<b><u>46,904</u></b>	<b><u>14,883</u></b>

**23.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	470,622	903,128
Desahucio	529,409	556,021
<b>Total</b>	<b><u>1,000,031</u></b>	<b><u>1,459,149</u></b>

Las hipótesis actuariales e información demográfica consideradas en el año 2019 en el estudio actuarial son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento (%)	7	6.75
Tasa de incremento salarial (%)	3	4
Tasa de incremento de sueldo (%)	3	3.5
Incremento de pensiones	N/A	N/A
Trabajadores incluidos en el estudio	349	381
Índice de rotación %	(8.40)	1.63
Números de cesados	41	21

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**23.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS, CONTINUACIÓN**

Los movimientos en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

<u>Jubilación patronal</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	903,128	1,830,988
Provisión	811,002	381,711
(-) Pagos	(1,243,508)	(1,309,571)
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>470,622</u></b>	<b><u>903,128</u></b>
<u>Desahucio</u>		
Saldo al inicio del año	556,021	634,920
Provisión	140,326	176,921
(-) Pagos	(166,938)	(255,820)
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>529,409</u></b>	<b><u>556,021</u></b>

Las provisiones acumuladas para jubilación patronal y desahucio presentan diferencias con las determinadas por el estudio actuarial, las cuales serán revisadas posteriormente.

**24.- CAPITAL SOCIAL**

El capital pagado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de US\$20,000,000 compuesto de 5.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$4.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Total de acciones emitidas y distribuidas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No.</u> <u>acciones</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>%</u>
Corporación Derco Sociedad Anónima	Costa Rica	2.500.000	10,000,000	50
Simsa Holding Corp. Sociedad Anónima	Costa Rica	2.500.000	10,000,000	50
<b>Total</b>		<b><u>5.000.000</u></b>	<b><u>20,000,000</u></b>	<b><u>100</u></b>

**25.- UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

La Utilidad por acción ordinaria por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación.

El número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**25.- UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN, CONTINUACIÓN**

A continuación, se muestra la utilidad por acción:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades del año - atribuible a los accionistas	185,557	399,639
Número de acciones	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>0.037</u>	<u>0.080</u>

**26.- RESERVAS**

**26.1. Reserva legal**

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**26.2. Reserva Facultativa**

La Ley de Compañías vigente, permite construir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

**27.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital y Reserva por Valuación, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y transferidos a la cuenta patrimonial denominada Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF, podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**28.- RESULTADOS ACUMULADOS**

La Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS-G-11-007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF Completas, deben ser transferidos al patrimonio a las cuentas de resultados acumulados, como subcuentas.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**29.- VENTAS NETAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas locales	13,022,969	14,577,299
Ventas exportación	42,911,093	42,635,032
Descuento y devoluciones	(1,629,894)	(1,532,998)
<b>Total</b>	<b><u>54,304,168</u></b>	<b><u>55,679,333</u></b>

**30.- COSTOS DE VENTAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes no producidos por el sujeto pasivo	2,742,330	3,746,721
Materia prima	24,931,314	28,194,390
Productos en proceso y terminados	120,104	(2,245,445)
Sueldos y beneficios a empleados	6,440,070	6,402,296
Depreciaciones	3,354,555	3,146,594
Otros gastos	3,390,000	3,497,050
<b>Total</b>	<b><u>40,978,373</u></b>	<b><u>42,741,606</u></b>

**31.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	2,148,290	4,203,309
Honorarios profesionales	1,411,437	340,859
Jubilación patronal y desahucio	129,393	21,985
Depreciación	328,700	258,124
Provisión de cuentas incobrables	319,351	266,294
Promoción y publicidad	384,712	94,128
Transporte	40,574	12,531
Combustibles y lubricantes	21,265	9,226
Gastos de viaje	151,238	122,765
Gastos de gestión	57,031	10,194
Suministros y materiales	91,999	94,338
Mantenimiento y reparaciones	92,238	116,169
Seguros	188,834	167,953
Impuestos, contribuciones y otros	510,448	463,670
Comisiones	36,355	43,419
Servicios públicos	120,727	152,265
Otros gastos de administración y ventas	447,489	87,662
<b>Total</b>	<b><u>6,480,081</u></b>	<b><u>6,464,891</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**32.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses ganados bancos	89,964	36,736
Reservas jubilación patronal	45,353	219,392
Intereses ganados otras compañías	746	-
Ganancia en venta inversiones	820	-
Otros ingresos no operacionales	7,999	533,592
<b>Total</b>	<b><u>144,882</u></b>	<b><u>789,720</u></b>

**33.- GASTOS NO OPERACIONALES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto salida de divisas	53,810	116,750
Intereses pagados otras compañías	40,273	1,433
Comisiones pagadas otras compañías	4,500	-
Interés-Multas tributarias	2,740	7,147
Otros gastos no operacionales	5,805,202	5,862,967
<b>Total</b>	<b><u>5,906,525</u></b>	<b><u>5,988,297</u></b>

**34.- IMPUESTO A LA RENTA**

La tarifa para el ejercicio económico 2019 y 2018 es del 25%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Determinación del impuesto a pagar:

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**34.- IMPUESTO A LA RENTA, CONTINUACIÓN**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad Contable</b>	<b>1,084,071</b>	<b>1,274,260</b>
(-) Participación trabajadores	(162,611)	(191,139)
(+) Gastos no deducibles locales	1,858,659	1,003,557
(-) Gastos no deducibles exterior	833,704	-
(+) Gastos incurridos para presentar ingresos exentos	-	(215,138)
(-) Gastos deducibles pagos a desahucio	-	(224,882)
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	1,739
(-) Deducción por pagos a trabajadores con discapacidad	(58,858)	(74,896)
(+) Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	(313,005)	-
<b>(=) Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>3,241,960</b>	<b>1,573,501</b>
<b>Total impuesto causado</b>	<b>810,490</b>	<b>393,375</b>
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	267,121	813,991
(=) Imp. a la renta causado, mayor al anticipo determinado	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	543,369	568,129
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal corriente	(544,339)	(556,048)
(-) Crédito tributario año anterior	(452,007)	(323,812)
(-) Crédito tributario ISD	(83,577)	(140,276)
<b>(=) Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>(536,554)</b>	<b>(452,007)</b>

En junio 06 del 2012 en el Registro Oficial No. 718, fue publicada la Circular NAC-DGECCGC12-00009 donde el Servicio de Rentas Internas, manifiesta que "...de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.". "...y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos" y "en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, ..."

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**35.- SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación.

La Compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que, de existir revisiones posteriores, las observaciones que surjan no serían tan significativas.

**36.- CONTINGENTES**

La compañía mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió otorgar Fianza Solidaria a la compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A., para garantizar la décima sexta y décima séptima emisión de obligaciones de dicha compañía por las sumas de US\$15,000,000 y US\$12,500,000 correspondientemente.

**37.- EVENTOS SUBSECUENTES**

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**, publicada mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019 establece el pago de una contribución a las sociedades cuyos ingresos gravados al 31 de diciembre de 2018 superen el US\$1,000,000 y mediante la Resolución NAC-DGERCGC20-0000004 del 22 de enero de 2020 emitida por el Servicio de Rentas Internas, aclara que la contribución tiene carácter anual y corresponde a tres obligaciones de igual valor.

El valor de la contribución se establece mediante una tabla progresiva, que va desde 0,10% hasta el 0,20% del ingreso gravado; sin que supere el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, teniendo como referencia la declaración de impuesto a la renta del 2018; La contribución debe ser pagada hasta el 31 de marzo de los años 2020, 2021 y 2022, respectivamente y no puede considerarse como crédito tributario ni como gasto deducible en los años de pago.

**Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros**, con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2020-00000461 del 16 de enero de 2020, a través de la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, resolvió aprobar el tercer programa de emisión de obligaciones de corto plazo o papel comercial por un monto US\$5.000.000. La emisión está conformada por la clase: Clase "A" con un plazo de 720 días, con una tasa fija anual de cero cupones y el pago de capital al vencimiento. El representante de Obligacionistas del tercer programa de papel comercial es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Con fecha 04 de abril del 2020, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió, entre otros asuntos:

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**37.- EVENTOS SUBSECUENTES. CONTINUACIÓN**

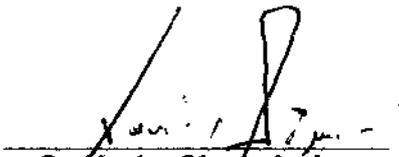
Que, para el caso de emisión de obligaciones de corto y largo plazo, la asamblea de obligacionistas podrá autorizar modificaciones al contrato de emisión, respecto de la fecha de pago de los vencimientos de capital e interés de los próximos 120 días. Así también, en los procesos de titularización, el comité de vigilancia podrá acordar con el emisor el diferimiento del pago de capital e intereses por vencer en los próximos 120 días.

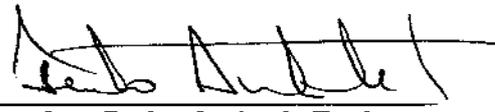
Para las facturas comerciales negociables, el emisor el aceptante y los inversionistas podrán acordar un diferimiento del plazo de pago inicialmente pactado que se encuentre por vencer en los próximos 120 días.

Los acuerdos privados deberán ser comunicados a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Bolsas de Valores, Depósitos Centralizados de Valores y a todos los participantes del Mercado de Valores en el término de tres días.

**Covid-19**, con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de Salud (OMS), declaró pandemia a la enfermedad denominada COVID-19. Como consecuencia de lo anterior, el gobierno ecuatoriano dispuso la emergencia sanitaria y reemplazó temporalmente la jornada de trabajo presencial por el sistema de teletrabajo, garantizando el funcionamiento de actividades esenciales. La Compañía se encuentra analizando el impacto de en sus actividades.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
Sr. Xavier Simón Isaías  
Presidente

  
Ing. Pedro Andrade Tagle  
Gerente Financiero

  
Ing. Pablo Montero Montecel  
Contador General